

Jemio, Ana Sofía y Pisani, Alejandra

anitajemio@hotmail.com y alepisani@hotmail.com

Eje problemático propuesto: 2. Poder. Dominación. Violencia.

Título de la ponencia: “Construcciones de sentido en las explicaciones sobre el proceso genocida en Tucumán en los discursos de sobrevivientes de Famaillá. 1975-1983”

Introducción

El presente trabajo se propone indagar en los testimonios de 18 sobrevivientes de Famaillá las construcciones de sentido a partir de las cuales configuran las explicaciones sobre el proceso genocida iniciado en Tucumán en 1975 con el Operativo Independencia.

Este planteo se inscribe en la pregunta más amplia sobre los modos de narración y representación del proceso social genocida llevado a cabo por la última dictadura militar en nuestro país. Estos modos resultan relevantes en la medida en que permiten dar cuenta de la eficacia actual de las prácticas sociales genocidas¹.

Se considera a los discursos de los sobrevivientes como emergentes de un proceso individual y colectivo de elaboración y significación de lo ocurrido, que se desarrolló en un territorio social con determinadas condiciones históricas y políticas cuyas características concretas inciden en este proceso.

Por ello, si bien el análisis considera las consecuencias subjetivas que implica atravesar la experiencia concentracionaria -que marca a los sujetos en su relación consigo mismos y con su pasado-; entiende también que los discursos por ellos pronunciados expresan determinados procesos que se desarrollan a escala social.

Por último, quienes realizamos el presente análisis, consideramos que los testimonios con los que estamos trabajando constituyen discursos dolorosos, difíciles de enunciar para los sobrevivientes y por esta razón, merecen todo nuestro respeto. Pero también entendemos que, en la clave de este respeto, el análisis crítico no debe quedar anclado en ese dolor, sino intentar establecer un desplazamiento respecto del registro del horror paralizante de la vivencia subjetiva.

Se considera que este análisis crítico de los mecanismos subyacentes a los modos de representación de lo ocurrido durante el genocidio adquiere un carácter eminentemente político, en tanto supone la adopción de un posicionamiento concreto en la lucha por la

¹ Se entiende por práctica social genocida “aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por el número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios” (Feierstein, 2007:83)

construcción de memorias que permitan revincular las prácticas genocidas con el orden social que las produjo y con el objetivo de las mismas.

Este trabajo entiende que dicho posicionamiento no puede –o no debería- ser el resultado de la adopción de un punto de vista teórico externo, sino que debe emerger de una experiencia de elaboración colectiva sobre lo ocurrido, es decir, de un proceso dinámico y complejo que permita la construcción de nuevos marcos de referencia desde los cuales pensar nuestras prácticas actuales.

Lineamientos teórico- metodológicos

El trabajo se basa en el análisis de 18 entrevistas realizadas por el Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán a pobladores de Famaillá, entre los años 2005 y 2007 y se propone dar cuenta de las matrices discursivas que operan en las explicaciones sobre el genocidio.

Este análisis no pretende establecer la existencia de un universo discursivo acabado, con un sentido homogéneo, sino establecer ciertas delimitaciones en un conjunto de significaciones que encuentran su elemento articulador no en su coherencia interna sino en los efectos concretos que producen en las prácticas.

En este sentido, la existencia de diferentes matrices discursivas no supone la existencia de diferentes discursos, encarnados en diferentes sujetos, que se contraponen entre sí; sino la existencia de diferentes construcciones de sentido que, aún siendo contradictorias entre sí, pueden convivir -y de hecho lo hacen- de manera tensional al interior de un mismo discurso.

Por otra parte, el análisis no pretende hacer extensivos sus resultados más allá de los testimonios analizados. Se limita a los discursos trabajados y los considera significativos como marco para comenzar a pensar cuales son los modos de realización simbólica que operan en los modos de narrar y representar la experiencia genocida en Famaillá y cual su posible efectividad en el presente.

Tampoco es el objetivo de este trabajo analizar si el contenido de los discursos da cuenta de lo que efectivamente ocurrió, no se intentará establecer si los enunciados corresponden o no a los “hechos”; sino analizarlos en su exterioridad, es decir, buscando sus condiciones de emergencia en las prácticas sociales genocidas y sus posibles efectos en las prácticas actuales.

Este análisis se realizará entendiendo los discursos en términos de Foucault como momentos de articulación entre saber y poder; es decir, a partir de una concepción de poder que entiende que *“Las múltiples relaciones de poder que atraviesan, caracterizan y constituyen en cuerpo social; no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso verdadero. No hay ejercicio*

del poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, a partir y a través de ese poder. El poder nos somete a la producción de verdad y sólo podemos ejercer el poder por la producción de la verdad” (Foucault, 1999:122).

Análisis de entrevistas

El análisis sobre las construcciones de sentido que configuran las explicaciones sobre el proceso social genocida de los sobrevivientes de Famaillá se estructura en dos dimensiones.

La primera refiere a las explicaciones ligadas al registro de lo vivencial, a los sentidos a partir de los cuales los sujetos construyen los relatos sobre su propia experiencia como víctima o la de alguna persona de su círculo cercano.

La segunda está centrada en el análisis de las explicaciones generales sobre el proceso genocida y apunta, fundamentalmente, a caracterizar el tipo de inteligibilidad de las prácticas genocidas que se configura al interior de los discursos.

A partir del análisis de estas dimensiones es posible establecer en los testimonios dos grandes matrices discursivas. El criterio de demarcación entre las mismas está dado por la posibilidad de reconocer o no una racionalidad política en las prácticas y los objetivos de los militares.

Matriz 1. El proceso genocida: la arbitrariedad como racionalidad

La primera matriz discursiva se define por la imposibilidad de establecer una racionalidad de conjunto que otorgue una inteligibilidad histórico- política a las prácticas sociales genocidas en función de sus objetivos.

Uno de los elementos que caracteriza a esta matriz es la frecuente utilización de términos y adjetivaciones propias del discurso del perpetrador. Nos referimos fundamentalmente a la utilización persistente en todos los relatos de las categorías “extremista”, “subversivo” y “fulero”, en referencia casi exclusiva a los combatientes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Como contrapartida, casi no existen alusiones directas a esta organización armada revolucionaria:

“Habían andado los extremistas repartiendo frazadas, habían robado en no se qué casa, Salim creo” (T 8)

“Y más la zona donde yo vivía, que era una zona muy nombrada por los militares que había extremistas. Pero yo que haya visto extremistas... no sé cómo eran los extremistas. No sé”. (T 9)

Si bien es necesario tener en cuenta que la construcción de la memoria constituye un fenómeno complejo que se configura a través de múltiples mediaciones, la adopción de este tipo de adjetivaciones puede pensarse como un indicador del carácter estructurante que asumen los términos del perpetrador en los relatos y en la construcción de sentidos sobre lo ocurrido, aún cuando estas narraciones asuman como contenido común una impugnación a la acción de los militares.

1.a Explicación por la afirmación de la propia inocencia

“Ellos decían que era que estaban combatiendo a los subversivos pero resulta que después nos enteramos que resulta que se llevaban a la gente” (T 3)

En los testimonios analizados es posible delimitar tres tipos de explicaciones respecto de la propia experiencia, cuya continuidad está dada por la imposibilidad de definir a las víctimas del genocidio como sujetos sociales e históricos y, por lo tanto, de dar cuenta del tipo de racionalidad política operante en el criterio de selección de las víctimas.

Estos tres tipos de explicaciones, aunque de diferentes maneras, otorgan sentido a la propia experiencia en función de un “error” cometido por parte de los perpetradores que adquiere sentido pleno en relación a la afirmación de la inocencia de la víctima.

Esta afirmación se construye fundamentalmente a partir de una diferenciación entre los atributos de la víctima y las características de aquel que aparece definido, de manera más o menos explícita, como objeto de aniquilación en el discurso de los militares.

Estas explicaciones sobre lo ocurrido, pese a la divergencia de sus contenidos, configuran una misma matriz discursiva ya que las razones que atribuyen a la victimización responden a la arbitrariedad de los militares y no a una racionalidad política. De este modo, la impugnación al accionar militar pareciera quedar acotada a la afirmación de la inocencia de la víctima.

1.a.i En el primer tipo de explicaciones que constituyen esta matriz, la afirmación de la propia inocencia supone, de manera más o menos explícita, el establecimiento de una dicotomía entre aquel que aparece definido como objeto de aniquilación en el discurso de los militares y las víctimas inocentes:

“(...) este muchacho Seco, a lo mejor se lo han llevado porque se lo han confundido, porque ahí vivía una familia de apellido Ríos, el último muchacho era de la edad mía, se llama Juan, después estaba Polo y Alberto, ellos se fueron a Rosario(...)Un día volvió Alberto, en una moto grande, con una chica rubia a la casa de los padres porque estaba deshabitada y ha vuelto a vivir ahí (...) Pero el andaba metido en otra cosa, nosotros nos damos cuenta cuando viene la policía a allanar la casa y encuentra un montón de armas... Lo que ha hecho el otro lo ha pagado este muchacho (...), ese chico ha pagado las consecuencias del otro, digo yo” (T 4)

“(...) después ha sido de persecuciones, me seguían, me seguían, porque decían que este tipo [un vecino] de aquí estaba metido en lo fulero. Y creían que yo también.” (T 10)

En estos casos pareciera establecerse un mecanismo de transferencia de la culpa por el cual ciertas víctimas definidas como “inocentes” terminarían sufriendo las consecuencias por las acciones de un otro que, en los términos del perpetrador, podría ser definido como “culpable”, dejando abierta la posibilidad de pensar que ese otro pudiera ser efectivamente merecedor del castigo. En todos estos casos, el otro que aparece como “culpable” está personificado en un sujeto con el cual los entrevistados tuvieron un contacto directo.

Sin embargo, este mecanismo no supone la asimilación entre el “otro culpable” y el grupo de los perpetradores. La responsabilidad por el secuestro de la “víctima inocente” no recae sobre aquellos definidos como “culpables” sino sobre el victimario, en la medida en que es éste quien “confunde” a los “inocentes” con los “culpables”.

1.a.ii En el segundo conjunto de explicaciones, la afirmación de la inocencia se construye en contraposición a una acusación del perpetrador -definida como falsa- de colaboración con la guerrilla:

“Yo he sido muy perseguido por el capital que yo tenía. Y ellos creían que eran los guerrilleros que me bancaban” (T 2)

“..sabiendo quien era Pipi Cornejo, la calidad de persona que era, por el sólo hecho de estar de jefe de correo de Santa Lucia que parece que los milicos lo tenían marcado que iba y que volvía. Porque era un tipo que, aparte de su trabajo, tenía una compañía de seguros, tenía otra entrada económica, y se compró una camioneta 4x4, y los milicos habrán dicho “cómo compró esa camioneta”. Por eso era. Y se lo llevaron por sospecha. Y así se llevaron a muchísima gente” (T 1)

“(...) para yo vender un diario no le iba a decir bueno... Yo pienso que la venta es libre, puede comparar el que quiere. Yo vendía a todo el mundo, el carnicero hacía lo mismo, el panadero hacía lo mismo, el verdulero hacía lo mismo. No sé si a esa gente le habrán detenido. Después estaba el Turco, ese muchacho tenía un negocio grande, a ese también creo que lo han llevado, yo creo que no ha vuelto. Era una fuente de trabajo... Eso han hecho ellos, injusticia con toda esa gente. Porque si usted tiene un negocio no se va a estar fijando a quien le va a vender (...) [mi sobrina] sigue con el bolichito, y ella qué le va a preguntar usted es cura, comisario, extremista... le vende y hasta luego” (T 4)

“Y porque ha hecho una picicita... “ah no”, ahí nomás que es extremista, lo han sacado a la noche.”(T 5)

“Mi detención fue durante la zafra de 1975 o 76. Me culpaban como que era uno de los guerrilleros que andaba con mensajes y también me culpaban que los proveía de medicamentos, porque yo vivía en una farmacia.” (L.O.M.)

En estos discursos aparece un reconocimiento muy claro de determinados elementos que eran tomados por los militares como indicios de una potencial colaboración con la guerrilla. Estos elementos refieren fundamentalmente al ejercicio de ciertas actividades que, por sus características, podían facilitar el abastecimiento de elementos necesarios para la supervivencia de la guerrilla (alimentos, vestimenta, medicamentos, etc.) y/o a la comunicación de los combatientes en el monte con los centros urbanos.

Esta racionalidad que se reconoce responde a un criterio político claro ligado a la estrategia contrainsurgente. Pero es percibida subjetivamente como una victimización arbitraria –en el sentido que no responde a ninguna racionalidad política-, reforzando la sensación de un poder absoluto y discrecional que constituye una amenaza generalizada sobre la sociedad.

Por otra parte, resulta llamativa la recurrente asociación entre la posibilidad de ser acusado de colaborador de la guerrilla y la posesión de ciertos bienes materiales. Tener cierto capital, haberse comprado una camioneta, o construir una pieza nueva en la casa aparecen como elementos a partir de los cuales pareciera establecerse algún tipo de racionalidad en las acusaciones de los militares.

Es posible pensar que la mencionada asociación está relacionada con los sentidos construidos por los militares en sus “campañas de acción psicológica” que equiparaban la colaboración con la guerrilla con la obtención de dinero².

Dentro de esta lógica atribuida al perpetrador, el guerrillero o el colaborador de la guerrilla se definen por la posesión de ciertos bienes. Frente a esta racionalidad la afirmación de la propia inocencia, esto es, el argumento que descalifica la acusación de los militares y la define como falsa, se establece a partir de la afirmación de la propia identidad como trabajador o padre de familia:

“Agarraban a los obreros que encontraban en el camino le ponían el fal le sacaban la foto y después salía en los diarios que ‘han procesado tantos extremistas’. Nada que ver, esos eran obreros trabajadores, obreros trabajadores. Le sacaban fotos y ‘ese es un extremista’, nada que ver” (T 8)

“... andaba junto conmigo ahí en Baviera y lo han llevado a otra parte en los cerros donde lo han muerto. Ese no ha vuelto más. (...) era un hombre muy buenito, trabajador, el trabajaba en Fronterita. Y lo han muerto (...) el hombre que no tenía ninguna instrucción de eso. Yo pienso que gente que anda en esas actividades guerrilleras deben ser instruidos, más o menos, este era un hombre grande, del campo, que trabajaba” (T 12)

“Porque hay otro señor también que desapareció de ahí, Cecilio Díaz. El vivía de donde yo vivía más o menos a 200 metros, pero él no trabajaba en Fronterita (...) trabajaba él en su casa, creo que trabajaba ahí con su caña, pero era un padre de familia que tenía no sé, como 5 hijos... no sé la verdad, tenía muchísimos hijos, y de la noche a la mañana no apareció mas” (T 9)

“Ellos decían que era que estaban combatiendo a los subversivos pero resulta que después nos enteramos que resulta que se llevaban a la gente, la hacían desaparecer, a padres de familia, a hijos mayores de las casas (...) pero ellos decían que los llevaban por sospechosos, pero resulta que acá éramos todos trabajadores (...)” (T 3)

La afirmación de la inocencia en estos casos parece establecerse a partir de la construcción de una dicotomía que distingue entre “padres de familia”, “trabajadores”, “gente buena” por un lado y “extremistas” por otro. A éstos últimos, tácitamente se los define negándoles los atributos a partir de los cuales se construye la propia inocencia.

De esta manera, aunque en un nivel menos explícito que en el caso anterior, estas explicaciones también habilitan la posibilidad de establecer una distinción entre ciertas víctimas definidas como “inocentes” que tácitamente definen a otros que, en los términos del perpetrador, podría ser definido como “culpable”. La valoración negativa de la acción de los militares recae sobre los adjetivos “culpable” o “inocente” y no sobre el estatuto de ser víctima.

Una diferencia respecto de las explicaciones anteriores esta dada porque en estas la responsabilidad sobre lo ocurrido es atribuida de una manera más clara y definida al perpetrador, quien, a través de una acusación falsa, termina haciendo que el sujeto pague las consecuencias de un acto que no cometió.

² En los comunicados oficiales realizados por A. Vilas durante 1975, que tuvieron una amplia difusión se acusaba a la guerrilla de “la utilización de dinero como único recurso para lograr el apoyo de la población”.

Al mismo tiempo, resulta significativo que en estos discursos la definición tácita de la culpabilidad de un otro no se establece en ningún caso en referencia a un sujeto concreto sino a los “extremistas” como categoría abstracta.

1.a.iii El tercer conjunto de explicaciones se define por la presencia de ciertas construcciones de sentido por medio de las cuales la afirmación de la propia inocencia se establece en oposición al carácter discrecional de las acciones de los militares.

“(...) aquí se dedicaban a torturar a la gente por lo que sea. Usted podía estar en la otra esquina, y si no miraba el reloj que eran las 7 de la tarde y estaban bajando la bandera, el mismo que estaba haciendo guardia ahí lo llevaba” (T 5)

“(...) yo estaba muy fichado y mi hermano también porque nos gustaba usar el pelo largo, las patillas, esas cosas, ¿vio? O ponerse una pulsera en el puño, éramos gente rara y ahí venía que este tipo no nos quería y venían las informaciones (...)” (T 13)

“(...) cualquiera era un enemigo de ellos, entonces ellos venían, atacaban, golpeaban o entraban a su casa y hacían lo que querían (...) entonces ellos venían y hacían lo que querían, vos no tenías que decir nada, dejabas que te destruyan todo y nada más.” (T 14)

“(...) ese muchacho por el sólo hecho de no fiarle, porque él tenía venta de bebidas, por no fiarle una botella de vino a un policía (...) por no fiarle una botella de vino. Vino y le dijo a Almirón que Coco Elías le llevaba verdura para los zurdos. Y lo sacaron... Lo atropellaron y lo sacaron.” (T 1)

“Este Almirón (...) ¿sabe cual era la costumbre de él? Me acuerdo que había un matrimonio jovencito ahí en Valle Oeste, la chica era una chica muy linda, se casó jovencita a los 22 años, los milicos todos los días la piropaban (...) ¿Como han logrado ellos que la chica llegue hacia ellos? Lo sacan a la noche al chico de casa. ¿Que ha ocurrido? La chica por lógico han detenido al marido ha ido a parar ahí. La violaron, el muchacho perdió el trabajo en Grafa, se destruyó la familia, se destruyó todo” (T 1)

La afirmación de la inocencia en estos casos se construye en relación a una ausencia de cualquier tipo de explicación racional al accionar de los militares. Esta irracionalidad queda definida por la imposibilidad de establecer algún elemento común entre las víctimas a partir del cual dar cuenta de las condiciones de la victimización.

Esta irracionalidad atribuida a la práctica de los perpetradores se agudiza en los casos en que se señala la delación como práctica extendida. En estos casos, los sujetos quedan sometidos no sólo a la irracionalidad de los militares, sino también a las ambiciones personales, deseos de venganza e intereses particulares de sus propios pares:

“Un muchacho que vivía allá (...) andaba con una chica del barrio de él. Y la chica quedó embarazada. Entonces la madre de la chica va y le dice ‘que ¿te vas a casar vos o no? Si no te hago meter preso toda la noche’ ‘no señora que me voy a casar yo si no tengo una moneda, pero no por eso quiere decir que la vaya a dejar con el embarazo ahí’. Y ha ido la madre de la chica y le dijo a Almirón a la noche ‘mi hija quedó embarazada de un extremista, allá vive’. Y terminó en la escuela Diego de Rojas (...)” (T 1)

Este último conjunto de explicaciones se define así por la existencia de una modalidad de afirmación de la propia inocencia que no se establece en oposición a un “otro” que podría ser definido como sujeto más o menos legítimo de sanción, sino en función de la imposibilidad de establecer un criterio de demarcación entre aquellas acciones plausibles de castigo por parte de los militares y aquellas que no lo son.

En los tres tipos de explicaciones analizadas hasta aquí, la posibilidad de otorgar un sentido a la propia experiencia como víctima aparece mediada por dos mecanismos complementarios. Por un lado, un mecanismo de diferenciación de sí mismo con respecto al “otro” que es definido como objeto de sanción por los militares y, por otro lado, un mecanismo de responsabilización de los victimarios que, al establecerse sobre la base del “error” asume un carácter individual, obturando la posibilidad de reconocer la racionalidad política operante en el proceso genocida.

Analizando comparativamente los tres tipos de explicaciones, puede pensarse que en la medida en que el “otro” definido como sujeto más o menos legítimo de sanción va perdiendo su carácter concreto en el nivel de las representaciones subjetivas, las explicaciones vinculadas al criterio discrecional de los victimarios adquieren mas fuerza en los discursos.

Esta relación se evidencia con mayor claridad en el último tipo de explicación analizado. En el mismo, la ausencia de mecanismos de transferencia de la culpa obtura la posibilidad de explicar la propia victimización desde el concepto de “error”, de esta manera el criterio discrecional, personal e individual del perpetrador aparece como el único elemento que permite otorgar sentido a la propia experiencia del sujeto.

1.b Explicación por la negación de la guerra

“Época de guerra...guerra sin enemigo.” (T 12)

Respecto de la segunda dimensión analítica planteada, en los testimonios analizados es posible delimitar dos tipos de explicaciones que otorgan inteligibilidad a las prácticas sociales genocidas a partir de ciertas construcciones de sentido a las que definiremos como *“negación del argumento de la guerra”*.

Estas explicaciones impugnan el accionar de las fuerzas represivas mediante la negación del argumento central con el cual los militares legitimaban sus prácticas, la existencia de una guerra contra la subversión, y se estructuran retomando sus principales argumentos.

La primera forma que asume la “negación de la guerra” en los discursos analizados consiste en la negación de uno de los términos que define y es condición necesaria para el enfrentamiento. Es decir, en la obturación, en el nivel de la representación, de la existencia misma del otro negativizado cuya aniquilación constituía el objetivo de la guerra, y que en las entrevistas es asimilado casi exclusivamente a la figura del guerrillero:

“Los milicos estaban para destruir. Porque ahora dicen ‘si mirá que la guerrilla’, que era pelear con gente que no se la conocía. Si ellos han creado la guerrilla”(T 1)

“Entre ellos [los militares] se enfrentaban y después echaban la culpa a la gente que detenían por averiguaciones de algo o los culpaban directamente que uno andaba en eso... Ellos decían eso, yo me

imagino, para justificar el gasto que hacían ellos entre armas, balas... Ellos hacían decir de que ellos se enfrentaban, mentira” (T 4)

“El ejercito andaba a todo momento. Mandaban sus helicópteros y pasaban a cada rato por acá. Pero los enfrentamientos debe ser que eran mentira, mentira” (T 12)

La segunda forma que asume la negación de la guerra se produce por medio de una operación que, sin negar la existencia de la guerrilla, deslegitima la acción de los militares al negar la peligrosidad que éstos le atribuían en su discurso:

“...cruzo para allá y estaban así todos montados [con las armas], miro, no eran militares. Uno sólo me hace así [gesto de saludo]. Lo saludo yo y empiezo a cargar. Y del otro lado venía una camioneta, han descargado cosas y se han desaparecido los tipos, se han vuelto a meter al monte. Esa ha sido la primera vez que he visto. No me han hecho nada, me han saludado nomás, los tipos han visto que yo estaba cargando sólo ahí, no los he vuelto a ver más” (T 5)

“Yo no tengo conocimiento y nunca me ha acosado, ni me ha hecho nada ningún montonero ni ningún guerrillero” (T 1)

Entre los elementos centrales con los que el discurso de los militares definía esta peligrosidad pueden citarse: su caracterización como “asesinos de gente inocente”, “portadores de intereses contrarios a los de la sociedad” y “perturbadores de la tranquilidad pública”. Este discurso enfatiza también “el uso de la violencia y el terror para la imposición de sus intereses” y “la utilización de dinero como único recurso para lograr el apoyo de la población”³.

La negación de la peligrosidad del guerrillero, así definida, va acompañada en muchos casos de una afirmación del carácter “inofensivo” de sus prácticas:

“...yo he visto gente por el monte y he conversado con gente en Tresevil. Tresevil era un campamento que era donde venía toda la gente santiagueña a trabajar a la zafra que duraba 4 meses, 5 meses en esa época. Y yo veía que andaban por ahí, tomaba mate con la gente santiagueña, un muchacho alto, grandote, se ve que era extranjero. Pero ellos no hacían nada...” (T 2)

“(...) por eso le digo que yo no he visto más que ese grupo de gente que estaba en las montañas, que era un grupo de gente, no sé cuántos y siempre salían 3, 4, 5, pero así sin armas a conversar, a decir que ellos hacían reuniones, me invitaban, me decían venga a tal hora, queremos informarle de algo (...) en el río, cocinaban, hacían de todo” (T 4)

Resulta significativo que en los testimonios la posibilidad de afirmar la existencia de la guerrilla remite, en todos los casos, a una experiencia vivencial de los sujetos. En otras palabras, el encuentro directo por parte del sujeto con uno o más combatientes del ERP parece ser condición de posibilidad de la afirmación certera de la existencia de la guerrilla.

Un análisis comparativo de estas explicaciones nos permite plantear una continuidad en la forma de construcción argumental de las mismas: frente al discurso de los militares sobre la existencia de una guerra contra la subversión, se construye una contra-argumentación que, de

³ Los lineamientos generales de esta caracterización pueden rastrearse en los comunicados oficiales realizados por A. Vilas durante 1975, que tuvieron una amplia difusión. Entre los fragmentos mas significativos de los mismos pueden citarse: “Nada respeta, ni siquiera lo que Dios da a cada hombre como preciado tesoro, tronchando a mansalva vidas de inocentes que son el futuro y esperanza de nuestra Patria.”; “(...) restituir la tranquilidad a sus habitantes alterada por el accionar de delincuentes subversivos que pretenden explotar la impunidad que les garantiza la imposición del miedo (...)”; “Su lucha va entonces contra el pueblo mismo. Por ello busca corromper conciencias y voluntades mediante cuantiosas sumas de dinero buscando ayuda y apoyo que de otra forma unánimemente se le niega.”(Vilas, 1977)

diferentes formas, deslegitima la intervención militar a través de la negación de la existencia de la guerra.

El marco en el que encuentra sentido esta negación simbólica es la construcción de la dicotomía guerrillero/militar:

“A mi no me a parado un guerrillero y me ha dicho ‘che, escúchame una cosa’ o pedirme tal cosa, nunca. Al contrario, el que te paraba sí o sí era el milico, sí o sí te paraba el milico. (...) yo no sé si la guerrilla existió o no existió. Pero que ellos [los militares] atacaban a cualquiera y mataban a cualquiera, atacaban a cualquiera y mataban a cualquiera” (T 1)

“Esos habrán sido los únicos guerrilleros que he visto en toda mi vida, pero de ahí nunca he visto un guerrillero, que decían que paraban en la cancha, que esto que aquello... Un circo que nunca existió, pero de que han hecho cosas [los militares] han hecho cosas” (T 5)

“(...) un día estábamos nosotros entrando a la finca y estaba toda la gente así en la ruta y estaban los militares. Habían andado los extremistas repartiendo frazadas (...) [los militares] iban casa por casa y al que le encontraban una frazada lo cagaban a palo, y era gente muy humilde que se moría de la alegría lo que le habían regalado una frazada (...)” (T 8)

Como contracara del guerrillero que “no existía” o sí existía pero “no perjudicaba” ni “hacía daño” aparece la figura del militar que efectivamente existía y constituía una amenaza para la población.

Las explicaciones que otorgan sentido a las prácticas sociales genocidas respecto del conjunto social hasta aquí analizadas se construyen como intentos de desactivación del discurso legitimador del perpetrador. En ambos casos las explicaciones se construyen a través de una operación que supone la negación del argumento de la guerra por medio de la negación de uno de sus términos.

El intento de desactivación se realiza, así, a través de la invalidación de uno de los presupuestos centrales del discurso de los militares pero por medio de una argumentación que no supone la construcción de nuevas significaciones, sino una reformulación de los sentidos ya construidos previamente por el perpetrador.

Como efecto de esta operación, ambos mecanismos de negación de la guerra producen la anulación a nivel simbólico del PRT- ERP como sujeto histórico, ya sea a través de la negación de su existencia misma o de las prácticas que lo definen como tal, es decir su práctica eminentemente política.

En función de los sentidos explicativos trabajados en las dos dimensiones de análisis, es posible plantear que en los discursos de los sobrevivientes se configura una matriz discursiva sobre la experiencia genocida que se define por la imposibilidad de establecer la racionalidad histórico-política de dicho proceso.

Esta imposibilidad se deriva de la forma de constitución misma de los argumentos: la imposibilidad de definir históricamente a las víctimas en función de sus prácticas sociales y

políticas obtura la posibilidad de establecer una explicación sobre la causalidad del proceso genocida y la lógica de sus prácticas que exceda el criterio discrecional e individual de los victimarios.

Esta doble imposibilidad se expresa con claridad en las representaciones por medio de las cuales se define a la figura del guerrillero.

En los discursos analizados dicha figura no se construye en función del contenido positivo de sus prácticas políticas, sino a partir de la definición estructurada en el discurso del perpetrador y adquiere sentido en función de la oposición relacional en la que se inscribe.

En la dimensión de las explicaciones vinculadas a la propia experiencia, la figura del guerrillero opera como el contrapunto a partir del cual se construye la propia inocencia, mientras que en el nivel explicativo de la racionalidad del proceso de conjunto, como elemento a partir de cuya negación se invalida el argumento legitimador de la guerra.

De este modo, al interior de la matriz conviven sin contradicción dos argumentos que, respectivamente, suponen la afirmación y la negación de la existencia de la guerrilla como argumento de repudio al accionar militar: si en un plano la afirmación de la propia inocencia supone la necesidad de afirmar la existencia de la guerrilla, en el otro, la invalidación del argumento de la guerra supone la necesidad de negar su existencia.

Puede pensarse que como efecto de esta convivencia la pregunta acerca de la causalidad del proceso genocida queda acotada al criterio discrecional, irracional e individual de los militares.

Otro de los elementos que permiten establecer una continuidad entre estas explicaciones reside en la imposibilidad de ampliar el universo del otro negativizado por fuera de la figura del guerrillero.

Esto puede asimilarse a la operación de identificación del “subversivo” con la figura del guerrillero presente en la “teoría de los dos demonios”; pero mientras en esta última la asimilación supone una operación de “angelización” de los militantes de organizaciones no armadas que quedan excluidos en la definición del subversivo; en la matriz discursiva aquí analizada opera un mecanismo al que podemos denominar como “*negación por exclusión*” de dichos sujetos.

En la explicación estructurada en el prólogo del Nunca Más, se opera una recalificación conceptual de las prácticas encarnadas por los militantes de organizaciones no armadas mediante el vaciamiento de su contenido político y subvertor. Este vaciamiento se expresa en los términos por medio de los cuales se definen sus prácticas “Adolescentes sensibles que iban a villas-miseria para ayudar a sus moradores”, “dirigentes sindicales que luchaban por

una simple mejora de salarios”, “muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil”, “sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de cristo a barriadas miserables”, entre otros.

En las explicaciones de carácter general sobre el proceso genocida que configuran la matriz discursiva que estamos analizando no se registran menciones a los militantes de organizaciones no armadas.

Otra diferencia respecto al modelo explicativo presente en la “teoría de los dos demonios” esta dado por el modo en que opera el mecanismo de transferencia de la culpa.

Mientras que en el prólogo del Nunca Mas, la explicación se estructura por medio de un mecanismo que supone una igualación entre la izquierda armada y los militares y otorga inteligibilidad a las prácticas sociales genocidas en términos de “excesos”; en los discursos que conforman esta matriz discursiva se obtura esta posibilidad en la medida en que se niega la existencia o la peligrosidad de la guerrilla.

De esta manera podríamos decir que en las explicaciones presentes en estos discursos se combina la imposibilidad de dar cuenta del sentido histórico y político del proyecto de aniquilamiento -y la consiguiente atribución de una arbitrariedad total a los perpetradores- con la imposibilidad de estructurar racionalmente esta ausencia de sentido por medio de los mecanismos de transferencia de la culpa. Esta doble imposibilidad, en palabras de los entrevistados, se expresa en los siguientes términos:

“Ellos decían que era que estaban combatiendo a los subversivos pero resulta que después nos enteramos que resulta que se llevaban a la gente, la hacían desaparecer, a padres de familia, a hijos mayores de las casas, (...) ellos decían que los llevaban por sospechosos, pero resulta que acá éramos todos trabajadores, (...) y eso nos causaba algo raro, porque nadie los entendía” (T 3)

“Si ellos venían a buscar algo, que la propuesta era eliminar a la guerrilla, pero entonces ¿en qué momento y en qué tiempo nos hemos convertido en guerrilleros nosotros? yo no conozco la guerrilla, yo nunca he andado en nada, ahora por qué ellos actúan así, no sólo por mí sino por un montón de gente inocente (...) todo fabrican ellos, porque entre ellos se han enfrentado (...) todo es ficticio de ellos, mentira de ellos para justificar” (T 4)

Negada la existencia misma de aquel que define el límite por fuera del cual la acción de los militares resulta “excesiva”, lo que queda es una sociedad atravesada por un terror difuso que, al no encontrar lógica ni explicación alguna, extiende sus efectos hasta el presente:

“ahora no está mi hermano, capaz que si yo le decía que estábamos hablando acá, por ahí no me dejaba (...) Lo tengo [al miedo] en este momento que estoy hablando (...) es algo que tengo guardado, que siempre tengo y no le puedo comentar a nadie, lo tengo siempre taponado (...) es la sensación que me ha quedado de muchos años, que yo he visto lo que han hecho, lo que son capaces de hacer y yo no sé si alguno que está, retirado o no, le pega esto o no le pega, puede tomar represalias con mi familia o conmigo, uno no sabe (...) yo he visto y lo sé, que ha sido un operativo muy grande, muy organizado, porque la gente que venía a torturar no era cualquier gente, la gente sabía lo que hacía” (T 14)

“Como que todavía uno está dañado, yo tengo mis hijos ahora grandecitos y hay veces que hay que recomendarles que tiene que aprovechar, que la juventud es lo mejor, como que uno piensa que de un momento a otro uno no sabe que es lo que pueda pasar” (T 3)

De esta manera, en los discursos analizados, la efectividad de las prácticas genocidas en la reformulación de las relaciones sociales no sólo se expresa en la eliminación material y simbólica de ciertos sujetos sociales, sino también en la persistencia en mayor o menor grado de los efectos paralizantes del terror operado de manera sistemática y planificada durante el proceso social genocida.

Matriz 2. El proceso genocida y su racionalidad histórico-política

En los testimonios analizados es posible dar cuenta de un segundo conjunto de explicaciones que configuran otra matriz discursiva que se define por la posibilidad de establecer significaciones históricas que vuelven inteligible el accionar de los militares a través del reconocimiento de la racionalidad histórico-política del proceso genocida.

2.a Explicación de la propia experiencia por la pertenencia a un colectivo:

“Nosotros tenemos una experiencia no vivida pero contada” (T 15)

En los testimonios analizados es posible dar cuenta de un conjunto de explicaciones acerca de la experiencia subjetiva como víctima en el que se reconoce un criterio político de demarcación a partir del cual los militares definían a sus víctimas.

El elemento que permite unificar estos discursos reside en que el eje que estructura la explicación, en todos los casos, encuentra anclaje en la afirmación de las identidades políticas de los sujetos:

“Yo en aquellos tiempos yo militaba en un partido de izquierda, ¿sí? En el Partido Socialista de los Trabajadores. Yo he sido delegado de la UOCRA. Y en ese tiempo nosotros hemos sido muy perseguidos, todos los sindicalistas que había han sido perseguidos” (T 8)

“Siempre he sido activista gremial, siempre he luchado por las necesidades de los compañeros trabajadores. Mi papá fue gremialista y creó el sindicato de obreros y empleados del Fronterita” (T 16)

“Le voy a contar. Son momentos que, yo no quería acordarme ni hacer nada porque estaba aterrorizada, hoy por hoy mi militancia fue siempre peronista, yo siempre he militado en el peronismo desde que tengo uso de razón, vengo de familia peronista. Para algunos era mala palabra, a nosotros nos llegó siempre la necesidad imperiosa de trabajar en el campo político porque éramos familias muy humildes, y siempre el peronismo se ha ligado con la humildad, entonces mi familia venía trabajando. En Fronterita existía un sindicato, que se llamaba el Sindicato del Ingenio Fronterita, donde los obreros tenían un gremialista, una persona representante” (T 17)

Esta forma de estructuración del relato posibilita la inscripción de la vivencia personal en el marco de la experiencia más amplia de un colectivo y, en algunos casos, la historización de este colectivo y de la propia trayectoria personal a su interior:

“Nosotros tenemos una experiencia no vivida pero contada, como jóvenes temíamos volver, ya teníamos un bienestar porque lo habíamos conseguido, por lo tanto no queríamos volver a lo anterior. Eso te daba fuerza de decir ‘sí, yo me voy con aquellas referentes’, por ejemplo Hilda, una mujer con mucho temple, te contagiaba. (...) Éramos jóvenes, no queríamos volver a eso del perro familiar y a la vida de los ingenios. Eso queda” (T 15)

“Ahí empezamos a pensar y si nos daban una posibilidad para luchar lo vamos a hacer porque nosotros ya teníamos idea de la época de los ingenios y por supuesto no queríamos volver a eso. Sabíamos que acá había habido una lucha fuerte y dura para quienes habían echo esa lucha, pero lo consiguieron.” (T 15)

La historización el relato permite, por un lado, la apropiación de la experiencia de lucha previa y, por otro lado, la atribución de una cierta racionalidad a los objetivos del perpetrador ligada a la persecución de ciertas prácticas:

“(…) trabajando también se hace patria y concientizando a los compañeros... si hay que hacer un paro, que sea un paro pero no que 4 carneros vayan a trabajar mientras 10 están protestando, eso hay que enseñar, yo creo que eso... Porque hemos sido así y porque hemos pensado así hemos sido secuestrados y torturados, por pedir el derecho...” (T 8)

“(…) un muchacho que andaba en el sindicato, había hecho una reunión para ver que podíamos hacer porque nos aterrorizaba esta gente [los militares], los chiquitos enfermos, todos con desesperación, las madres, y a la noche le han caído los militares. Que se quede mudo porque ‘si haces otra desapareces’. Nunca más. Ahí nomás ha hecho las cosas Carlos Amaya y se ha ido no se a donde, porque nunca más lo he visto yo” (T 17)

“El chico Acosta no volvió más. Chico que me ha dado una mano tan grande, que ha sido Jacobo, no volvió más. Y así como ellos un montón de gente amiga que ha quedado en el camino. Y justamente se trabajaba para el obrero, para el pobre, se trabajaba ayudando (...) yo se que hay gente que ha estado, que los llamaban extremistas, eran gente luchadora, gente que estaba en la lucha. Me explicaban a mí que era para que no haya tanta hipocresía, injusticia. A mí me explicaban que era para eso” (T 17)

Como puede observarse, en los discursos se establece una relación entre la asunción de una identidad política o de determinadas prácticas sociales como “militar en un partido político”, “ayudar al pobre y al obrero” o “pensar de una determinada manera” y la posibilidad de ser victimizado. Esta relación de ningún modo expresa una legitimación del proceso genocida sino que se constituye como un elemento fundamental que permite recomponer su causalidad y funcionalidad.

El reconocimiento la racionalidad del proceso genocida, es reforzado en los relatos por la alusión al trabajo de inteligencia realizado por los militares:

“El Servicio de Inteligencia funcionaba en GRAFA, vestidos de civil, pasando por obreros. Había al menos uno de ellos en cada sección. Esto generó muchas caídas de compañeros” (T 16)

La inclusión de los trabajos de inteligencia de los militares como elemento constitutivo de la explicación de la experiencia vivencial de los sujetos supone el reconocimiento de un criterio en la identificación y definición de las víctimas por parte de los militares.

Asimismo, este reconocimiento puede pensarse en términos de la posibilidad de dar cuenta del carácter sistemático y planificado del accionar represivo:

“cuando llegan los oficiales médicos ahí... todo bien prolijito, che, bien organizadito, llevan los médicos oficiales, los educadores por acá (...) los curas en su lugar, en su iglesia, todo bien organizadito, nada al azar” (T 18)

La explicación de la propia experiencia se inscribe, de esta manera, en el marco de un proceso histórico-político que supone una reafirmación del sentido de la experiencia pasada y la posibilidad de recuperarla en el presente:

“Y yo soy una persona que no me voy a caer, me voy a volver a parar como cuando estaba embarazada, apoyándome en las paredes, y voy a seguir en la lucha” (T 17)

“No me arrepiento de nada y si lo tendría que hacer de nuevo, con la edad que tengo, lo haría. Y sé que mi hija y mi nieto no pensarían que los dejo porque no los quiero, al contrario, ellos van a aprender que no se tienen que dejar avasallar por el poder” (T 15)

En relación con la posibilidad de reafirmar en términos positivos la propia experiencia resulta significativa la recuperación de actos de resistencia y solidaridad entre pares:

“el Dr. Carubati era un compañero, el medico que atendía a todos los compañeros, de arriba, abajo, de todos lados. Es un compañero que colabora con todos los desaparecidos, con los que estuvieron” (T 18)

“(…) a eso de las 6 de la tarde me llevan al hospital [desde un CCD]. Mi hijo nació a las 4 de la mañana. Y entraron los soldados, quedan cuidando la cama (...) se han ido los muchachos a comer en el hospital (...) y viene una señora que es muy peronista y abrió una puertita del hospital (...) y me dice ‘Negrita ya prepará todo, ya prepará todo’. Me han sacado con una sábana a mí y mi bebe (...) y me han sacado a San Miguel, de San Miguel ella me ha puesto en el tren y me ha llevado a Buenos Aires” (T 17)

Encontramos así que las explicaciones a partir de las cuales las víctimas otorgan sentido a su propia experiencia se estructuran a partir del reconocimiento de la racionalidad operante en el criterio de selección de las víctimas por parte de las fuerzas represivas.

Este reconocimiento permite inscribir la propia trayectoria subjetiva en el marco de una experiencia histórica y política de carácter general y, en este sentido, dar cuenta del carácter social que asume la figura de la víctima. En otras palabras, permite que el reconocimiento del sujeto como víctima del proceso genocida adquiera sentido en términos colectivos y no individuales.

La posibilidad de articular la experiencia personal con el proceso histórico del que forma parte, constituye una de las claves centrales que permiten el reconocimiento de la racionalidad política del proceso social genocida al interior de estos discursos.

Por último, el reconocimiento del criterio de identificación de las víctimas y de los objetivos políticos del proceso social genocida, unido a la posibilidad de historizar la propia trayectoria y la del colectivo de pertenencia, habilitan la posibilidad de recuperación y reapropiación la experiencia de lucha pasada como clave para pensar el presente.

2.b Explicación del proceso genocida como derrota política:

“En esa época comienza la división, sacamos las garras y dijimos: ‘nosotros somos la izquierda y ustedes la derecha’.” (T 15)

En los testimonios analizados es posible encontrar un conjunto de explicaciones sobre el proceso social genocida que lo ubican como resultado de una derrota política en una disputa histórica entre sujetos colectivos organizados.

Estos discursos, aunque diferentes en cuanto a su contenido, tienen en común su estructuración a partir de la asunción por parte del sujeto enunciante de un posicionamiento concreto al interior de alguna de las fuerzas en pugna:

“En esa época comienza la división, sacamos las garras y dijimos: ‘nosotros somos la izquierda y ustedes la derecha’. Ellos querían ser pasivos pero no lo eran, tenían otra mentalidad, de día organizaban la paz y de noche te sacaban de la casa” “(...) nos traicionó el mismo peronismo, la misma base de nosotros, la que teníamos en un monumento. (...) la gente que estaba en el gobierno nos estaba matando” (T 15)

“Porque había en esa época dos fracciones del peronismo, una el peronismo revolucionario identificado como Montoneros (...) y después estaba el peronismo de la República Argentina, que eran los ortodoxos, los traidores, todos los de López Rega con Isabel Martínez arriba. Dos fracciones que estaban en pugna y el peronismo ese [peronismo de la República Argentina] eran los que andaban apuntando a la gente (...) e iban a identificar a los compañeros para que los agarren” “el Operativo lo instala López Rega e Isabel Martínez. (...) dicen que es un golpe de Estado donde Isabel Martínez... no. Isabel Martínez entrega el poder, lo entrega, le dice ‘tomá seguila vos’ al gobierno militar” (T 18)

En estos discursos, el proceso social genocida y las prácticas en él desplegadas adquieren inteligibilidad en el marco de una lectura política que excede a la intencionalidad y objetivos de las fuerzas armadas, ubicando al Operativo Independencia y a la posterior dictadura militar como resultado de una correlación de fuerzas históricamente determinada.

En algunos testimonios, esta lectura incluye también una historización de las identidades políticas de resistencia a nivel provincial y de sus articulaciones entre sí:

“[en el sindicato] por supuesto también se formó la política, se hace una coordinadora donde nos formaban a los jóvenes. Entonces se conoce con los chicos de la universidad por medio del gremio del Macho Luna, José, y teníamos la compañera la Zulema, (...) ella nos prestó una casa en donde nos reuníamos con los chicos de la universidad. En ese entonces estaba el rector Heredia con nosotros en la lucha” (T 15)

Esta historización hace posible una reconstrucción de la experiencia en un sentido amplio, que excede la pertenencia política del sujeto portador del discurso e incluye a las identidades de aquellos sujetos sociales que fueron definidos por el perpetrador como parte de la fracción negativizada a aniquilar.

Uno de los rasgos principales de esta forma de asimilación simbólica del proceso social genocida es su estructuración en términos de un análisis crítico de las condiciones sociales de su emergencia. Esta estructuración, en la medida en que supone una evaluación histórica del rol desempeñado por las organizaciones de izquierda y el resto de los sujetos de resistencia, supone que el sujeto enunciante se ubique a sí mismo como parte activa de la historia.

Por otra parte, cabe destacar que en los discursos que conforman esta matriz discursiva, la significación del proceso genocida como derrota política, no supone una interpretación de esa derrota en términos de “equivocación”.

En este sentido, la asunción de la derrota política no supone una renegación de la historia de lucha, sino un análisis de sus límites, errores, circunstancias y causalidades (Feierstein, 2007:378-379).

“Creo que hemos subestimado mucho al enemigo. Subestimar al enemigo y la otra creo, que estoy convencida de que realmente el objetivo nuestro era real, había que hacerlo, en eso estoy totalmente convencidísima. Estoy segura que nosotros no queríamos que esto pase, lo que está pasando hoy en Tucumán. Convencidísima” (T 7)

El análisis que yo hago de se momento es que a medida que avanzaba la represión nos fuimos quedando sin dirigentes que puedan contener, que puedan hacer un análisis de esto, que puedan parar un poco, decir 'vamos a usar otro método', no había. La otra, el pueblo, se allanaba todo un pueblo (...) entonces al allanar, no, el miedo y todas esas cosas, quedo huérfano el pueblo" (T 18)

"yo por eso, a pesar de todo esto yo sigo sosteniendo de que equivocados no hemos estado, hemos subestimado mucho, estaban muy bien preparados para reprimir. Tenían los medios. El objetivo era destruirnos, destrozarnos" (T 7)

Esta forma de asimilación simbólica del genocidio no supone así la negación de las premisas y el sentido de la lucha sino que, por el contrario, permiten el establecimiento de ciertas líneas de continuidad entre el pasado y el presente a través del reconocimiento de los efectos de las prácticas genocidas:

"El análisis general de la época esa es que, al quedar sin nada, sin conducción, sin nadie que pueda hacer un trasvasamiento generacional de todas las cosas, de esto que pasó, y ver los errores, y ver por qué paso tal y cual cosa, es que hoy vemos en el pueblo de Famaillá a los hijos del proceso, que a través de los años no quieren saber nada con la política, no quieren saber nada con militar" (T 18)

"Le temo a las autoridades porque son las mismas que nos mandaron a matar, pisotear, golpear, a masacrar, de cierto modo es lo que esta pasando. Por ejemplo: el plan que están dando de \$100, ¿cómo las tratan los peronistas a las mujeres? No como a un ser humano, las trepan en un acoplado y las llevan a limpiar calles de rodillas. No es deshonra el trabajo pero sí como los políticos las tratan, las obligan a votar, a utilizar la pala y el machete" (T 15)

En el primer fragmento, la alusión a la imposibilidad de realizar un "trasvasamiento generacional" implica un cierto grado de registro de la imposibilidad de reapropiación de ciertas prácticas contestatarias y críticas del pasado, justamente aquellas que intentó clausurar el proceso genocida.

El segundo fragmento supone en alguna medida el reconocimiento de la efectividad del proceso genocida en las distintas formas que asumen las prácticas de dominación en el presente.

De esta manera esta matriz discursiva se caracteriza por la posibilidad de inscribir al genocidio en el marco de un proceso histórico-político de largo alcance.

Esta inscripción se realiza a través de un análisis crítico de la experiencia de lucha histórica que da sentido al genocidio en términos de derrota histórica.

Esta significación, en la medida en que no supone una resignificación de la derrota en términos de "equivocación" permite, por un lado, la recuperación y elaboración crítica de la experiencia de lucha pasada y, por otro lado, algún grado de reconocimiento de los efectos actuales del genocidio.

Este sentido, constituye una forma de elaboración del pasado que, lejos de transformar la derrota histórica en una negación de la posibilidad contestataria, se ubica como una clave central para pensar las luchas en el presente.

Teniendo en cuenta los sentidos explicativos trabajados en las dos dimensiones de análisis, es posible dar cuenta de la configuración de una segunda matriz discursiva en los discursos de los sobrevivientes que se caracteriza, fundamentalmente, por la posibilidad de atribuir un sentido histórico y político al genocidio.

Una de las principales formas en que se expresa esta posibilidad está dada por la relación de reciprocidad que se establece entre las dos dimensiones de análisis planteadas: si, por un lado, la propia experiencia como víctima es explicada a partir del reconocimiento de un criterio racional de demarcación y selección por parte de los perpetradores ligado a la persecución de ciertas prácticas contestatarias que cuestionan el orden hegemónico. Por otro lado, las explicaciones generales acerca del proceso genocida se estructuran en términos de derrota política de los sujetos sociales en el marco de los cuales se desplegaban dichas prácticas.

De esta manera, la explicación de la propia experiencia remite a un análisis político que excede la vivencia personal del sujeto y, al mismo tiempo, las explicaciones generales remiten a una evaluación crítica de la actuación de los sujetos de resistencia que supone la recuperación de la experiencia de lucha, de la propia trayectoria del sujeto enunciante y la adopción de un posicionamiento concreto al interior de alguna de las fuerzas de resistencia.

Conclusiones preliminares

El análisis realizado hasta aquí nos permitió dar cuenta de la configuración de dos matrices discursivas al interior de los discursos de los sobrevivientes a la experiencia genocida en el sur tucumano.

La diferencia fundamental entre ambas reside en la posibilidad o imposibilidad de establecer significaciones históricas que vuelvan inteligible el accionar militar a través del reconocimiento de la racionalidad histórica y política que subyace al proceso social genocida.

Una de las principales formas en las que se expresa esta diferencia reside en el modo en que se articulan al interior de cada una de las matrices las explicaciones acerca de la propia experiencia como víctima y las que refieren a las causalidades generales del proceso genocida.

Si bien ambas matrices analizadas tienen en común el repudio al genocidio, se diferencian en la forma en que se estructura este argumento: si la primera matriz se caracteriza por la convivencia sin contradicción de discursos contrapuestos para cada una de las dimensiones de análisis planteadas, la segunda se caracteriza por la existencia de una relación de reciprocidad entre los mismos.

La mayor parte de los discursos analizados se inscriben en la Matriz 1⁴. Un análisis de conjunto de las explicaciones que conviven a su interior nos permite plantear que la misma se estructura a través de una doble imposibilidad: la de dar un sentido histórico y político al proyecto de aniquilamiento y la de estructurar racionalmente esta ausencia de sentido.

Como fue analizado, la especificidad de esta forma explicativa respecto de otras formas de resignificación del proceso genocida está dada por el segundo término de esta imposibilidad que, al obturar la posibilidad de establecer alguna respuesta a la pregunta sobre las causas del proceso genocida que exceda al criterio discrecional del victimario, tiene como efecto la persistencia en mayor o menor grado de los efectos paralizantes del terror operado de manera sistemática y planificada durante el proceso social genocida.

En esta imposibilidad asume un rol central la negación de la existencia de la guerrilla a través de la cual se invalida el argumento legitimador de la guerra contra la subversión.

A modo de hipótesis, puede plantearse que en esta negación opera un mecanismo por el cual la definición de la guerrilla establecida por el perpetrador descalifica el registro de la propia percepción vivencial de los sujetos.

Entendiendo que las percepciones no se estructuran en el vacío, sino que encuentran sentido en el marco de determinadas representaciones construidas socialmente, puede pensarse que los códigos valorativos por medio de los cuales los militares atribuyeron una identidad al otro negativizado tienen una cierta eficacia en la calificación o descalificación de las propias percepciones del sujeto.

En estos términos, la negación de la existencia de la guerrilla emergería como el efecto de una contraposición entre la figura concreta del guerrillero tal como pudo ser percibida a nivel vivencial y la representación del guerrillero tal como fue construida desde el discurso del perpetrador.

La definición del perpetrador operaría así como un elemento estructurante en la negación de la existencia de la guerrilla presente en los discursos analizados: si el “otro” debiera ser tal como lo define el perpetrador, la propia percepción de ese otro, en la medida que no se ajusta a esa definición, es descalificada y se niega su existencia.

La contracara de esta negación es un registro cabal del horror de las prácticas genocidas desplegadas por los militares que, en la medida en que no puede ser significado en términos históricos y políticos, extiende sus efectos hasta el presente.

Bibliografía:

⁴ En este sentido, es importante destacar que la Matriz 1 esta compuesta por discursos enunciados por sujetos que no reconocen haber tenido ningún tipo de militancia, mientras que la Matriz 2, por discursos enunciados por sujetos que asumen haber tenido una militancia activa en el período.

- Abudara, Oscar y otros (1986): *Argentina, psicoanálisis represión política*, Kargieman, Buenos Aires
- Ameztoy, María Virginia (1998): "Autoritarismo, sociedad y Estado en Argentina", en Inés Izaguirre (comp.): *Violencia social y derechos humanos*, Eudeba, Buenos Aires
- Armony, Ariel (1999): *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América central, 1977-1984*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Artese, Matías y Roffinelli, Gabriela (2005): *Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del 'Operativo Independencia' (1975-76)*, Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 9, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Bauman, Zygmunt (1997): *Modernidad y Holocausto*, Sequitur, Toledo
- Bauman, Zygmunt (2006): *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bermann, Sylvia y otros (1994): *Efectos psicosociales de la represión política. Sus secuelas en Alemania, Argentina y Uruguay*, Goethe Institut, Córdoba
- Bettelheim, Bruno (1981): *Sobrevivir, y otros ensayos*, Crítica, Barcelona
- Calveiro, Pilar (1998): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires
- Calveiro, Pilar (2006) "Los usos políticos de la memoria.", en Gerardo Caetano: *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires
- Calveiro, Pilar (2006): "Testimonio y memoria en el relato histórico", en *Acta Poética*, Vol. 27, n° 2, pp. 65-86, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, México DF
- Carnovale, Vera (2007): "Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina", en: Marina Franco y Florencia Levín (comps.): *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP (1984): *Nunca más*, Eudeba, Bs. As.
- Corradi, Juan (1996): "El método de destrucción. El terror en la Argentina", en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.): *A veinte años del golpe: con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario
- Crenzel, Emilio (1991): *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán
- Drucaroff, Elsa (2002): "Por algo fue. Análisis del "Prólogo" al Nunca Más, de Ernesto Sábato", en *Tres Galgos*, N° 3, Buenos Aires
- Feierstein, Daniel (2007): *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, FCE, Buenos Aires
- Foucault, Michel (1999): *Historia de la sexualidad. Tomo I, Siglo XXI*, México
- Izaguirre, Inés (2004): "Memorias de Guerra. Operativo Independencia", en *Revista Puentes*, año 4, N°12, septiembre de 2004, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires
- Kordon, Diana; Edelman, Lucila y otros (1986): *Efectos psicológicos de la represión política*, Sudamericana - Planeta, Buenos Aires
- Levi, Primo (2005): *Los Hundidos y los Salvados*, en Trilogía de Auschwitz, Océano y El Aleph, España y México.
- Mudrovic, María Inés (2007): "El debate en torno a la representación de acontecimientos límite del pasado reciente: alcances del testimonio como fuente", en *Diánoia*, Vol. LII, n° 59, noviembre 2007, pp.127-150, Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y Fondo de Cultura Económica, México DF
- Puget, Janine; Kaës, René; Pelento, María; Dunayevich, Julia; Viñar, Marcelo; Viñar, Maren; Galli, Vicente; Ricon, Lía y Amati Sas, Silvia (1991): *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Centro Editor de América latina, Buenos Aires
- Riquelme, Horacio (Ed.) (1990): *Era de nieblas. Derechos humanos, terrorismo de Estado y salud psicosocial en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas
- Roffinelli, Gabriela (2006): "Una periodización del genocidio argentino en Tucumán (1975-1983)", en *Revista Fermentum*, Año 16, Nro. 46, Mayo-Agosto, Venezuela.
- Vega Martínez, Mercedes (1997): "La desaparición: un proceso mucho más complejo que la muerte de un individuo", en Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (comps.): *Argentina las raíces históricas del presente*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario
- Vilas, Adel Edgardo (1977): *Tucumán. Enero a Diciembre de 1975*, en <http://www.nuncamas.org.ar>
- Viñar, Marcelo y Viñar, Maren (1993): *Fracturas de memoria, crónicas para una memoria por venir*, Ediciones Trilce, Montevideo